



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO EN
PRIMERA CONVOCATORIA EL DÍA 13 DE JUNIO DE 2015.**

1.- **PUNTO ÚNICO.-** Constitución de la Corporación Municipal y Elección de Alcalde.

2020_1_1

En el Salón de Actos de la Casa de Cultura, siendo las once horas, treinta minutos, del día trece de junio de dos mil quince, se reúnen los señores y señoras que a continuación se expresa, los cuales han sido proclamados Concejales y Concejales electos, en las Elecciones Locales, celebradas el pasado día 24 de mayo de 2015, al objeto de proceder a la constitución del nuevo Ayuntamiento y elección de Alcalde/sa, de conformidad con lo establecido en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General:

D. Francisco Javier Esquembre Menor	LVE
D ^a Mercedes Menor Céspedes	LVE
D ^a M ^a Carmen García Martínez	LVE
D. José Tomás Molina Prats	LVE
D. Jesús Hernández Francés	LVE
D ^a Ester Esquembre Bebia	LVE
D ^a Juana Cristina Sánchez Ríos	LVE
D. Antonio Pastor López	LVE
D. Luis Antonio Pardo Asunción	LVE
D ^a M ^a Catalina Hernández Martínez	LVE
D. Francisco Abellán Candela	PP
D ^a Mercedes Rodríguez Ferrándiz	PP
D. Antonio López Rubio	PP
D ^a Ana M ^a Más Díaz	PP
D. Amado Juan Martínez Tomás	PP
D. Miguel Angel Salguero Barceló	PP
D. José Francisco García García-Leñero	PP
D. Fulgencio José Cerdán Barceló	PSOE
D ^a Isabel Micó Forte	PSOE
D ^a Sandra Cuenca Moreno	PSOE

Actúa de Secretario, el de la Corporación, D. José M^a Arenas Ferriz.



Por el Secretario de la Corporación se informa que el objeto de la presente sesión es proceder a la constitución del nuevo Ayuntamiento de esta ciudad y elección de Alcalde o Alcaldesa, a la vista de los resultados que se produjeron en las Elecciones Locales el pasado día 24 de mayo de 2015, conforme al acta de proclamación de candidatos electos extendido por la Junta Electoral de Zona de Villena.

De conformidad con lo dispuesto por la legislación electoral vigente se va a proceder a la constitución de la Mesa de Edad, que se integra por el Concejal electo de mayor edad, que asume la Presidencia, y por el de menor edad, actuando de Secretario el de la Corporación.

A continuación son llamados para que suban al estrado D. José Tomás Molina Prats, que actuará de Presidente, y D. Miguel Ángel Salguero Barceló, actuando de Secretario el de la Corporación, D. José M^a Arenas Ferriz, quedando constituida la Mesa.

CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Por el Presidente, D. José Tomás Molina Prats, se declara abierta la sesión pública para la constitución del Ayuntamiento de Villena. Toma la palabra D. Miguel Ángel Salguero Barceló, quien llama de forma individualizada a cada Concejal y Concejala electo a efectos de acreditar su personalidad. No comparece, pese a ser llamada, D^a Concepción Beltrán García.

El Secretario del Ayuntamiento comprueba el número de asistentes, anunciando acto seguido la existencia del quórum necesario, que representa la mayoría absoluta de los miembros que de derecho corresponden a este Municipio para la celebración de la sesión.

Por el Secretario de la Corporación se da cuenta de que los Concejales y Concejalas han formulado la declaración de bienes y causas de incompatibilidad, conforme a lo que dispone el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

El Presidente de la Mesa, una vez comprobadas las credenciales de todos los Concejales y Concejalas electos que han comparecido con el acta de



proclamación de candidatos de la Junta Electoral de Zona y no habiendo ningún Concejales ni Concejales que resulte afectado por causa de incompatibilidad, anuncia que se va a proceder a la promesa o juramento de acatamiento a la Constitución conforme preceptúa el artículo 108.8, de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, para lo cual se irá llamando a cada uno de los Concejales y Concejales, según la lista, en su orden inverso.

A continuación el Presidente llama a los Concejales y Concejales electos según la lista, haciéndolo en penúltimo lugar, D. Miguel Ángel Salguero Barceló y en último lugar, D. José Tomás Molina Prats, y previa promesa o juramento de acatamiento a la Constitución los Concejales y Concejales son posesionados en sus cargos, imponiéndoseles por el Presidente el Escudo de Oro y la Medalla de la Ciudad. Finalmente el Presidente de la Mesa de Edad señala: Queda constituida la Corporación Municipal.

ELECCIÓN DE ALCALDE/SA

A continuación por el Secretario Municipal se procede a la lectura del Artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, que dice:

“En la misma sesión de constitución de la Corporación, se procede a la elección de Alcalde o Alcaldesa, de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- a) Pueden ser candidatos todos los Concejales que encabecen sus correspondientes listas.
- b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los Concejales es proclamado electo.
- c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría, es proclamado Alcalde el Concejales que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio. En caso de empate se resolverá por sorteo.”

Seguidamente por el Presidente de la Mesa se anuncia que se va a proceder a la elección de Alcalde o Alcaldesa señalando que podrán ser candidatos todos los Concejales y Concejales que encabecen las correspondientes listas, siendo proclamado electo el/la que obtenga la mayoría



absoluta, y que si ninguno obtuviese dicha mayoría, será proclamado Alcalde/sa el Concejal o Concejala que hubiera obtenido más votos populares en las Elecciones, de acuerdo con el Acta de Proclamación remitida por la Junta Electoral de Zona, siendo por sorteo en caso de empate.

Por la Presidencia se pregunta si alguna de las personas que encabezan cada lista renuncia a ser candidato.

No se manifiesta ninguna renuncia por lo que los candidatos son:

D. Francisco Javier Esquembre Menor	LVE
D. Francisco Abellán Candela	PP
D. Fulgencio José Cerdán Barceló	PSOE

El Presidente anuncia que la votación será secreta y que se van a entregar unas papeletas para que escriban el nombre del candidato al que votan y que se irá llamando de uno en uno para que depositen las papeletas en la urna.

Por D. Miguel Ángel Salguero Barceló se procede a llamar por orden de lista a los Concejales y Concejalas electos, quienes proceden a introducir su voto en una urna.

Finalizada la votación el Presidente procede a abrir la urna y va leyendo el contenido de cada voto depositado, tomando nota de los mismos el Secretario Municipal, quien hace el recuento, con el siguiente resultado:

D. Francisco Javier Esquembre Menor	10 votos
D. Francisco Abellán Candela	7 votos
D. Fulgencio José Cerdán Barceló	3 votos

El Presidente de la Mesa dice que al no haber obtenido ningún candidato la mayoría absoluta del número de miembros de la Corporación, queda proclamado como Alcalde de Villena D. Francisco Javier Esquembre Menor, candidato que encabeza la lista que recibió el mayor número de votos populares por el Partido Los Verdes de Europa.

Seguidamente le ruega que se dirija a la Mesa y le hace la siguiente pregunta: ¿Acepta usted el cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Villena?



Contestando D. Francisco Javier Esquembre Menor que acepta.

Asimismo le pide al proclamado Alcalde, que preste juramento o promesa como Alcalde.

Tras hacerle entrega de la vara de mando y de prestar la promesa del cargo como Alcalde el Presidente le dice que queda posesionado del cargo de Alcalde de la ciudad de Villena.

Seguidamente el Sr. Alcalde asume la Presidencia, abandonando la Mesa los miembros de la Mesa de Edad que se dirigen a sus respectivos escaños, anunciando que va a conceder la palabra a cada uno de los Partidos Políticos, empezando de menor a mayor.

En primer lugar interviene la Concejala del Partido Socialista Obrero Español D^a Isabel Micó Forte, quien después de dar la bienvenida y saluciones correspondientes, se dirige al público asistente, manifestando lo siguiente:

“Buenos días señoras y señores y gracias por acompañarnos en este pleno de toma de posesión del nuevo equipo de gobierno.

Este momento en el que nos encontramos es consecuencia directa de la democracia instalada en nuestro país desde hace 37 años. La palabra democracia tiene su origen etimológico en la antigua Grecia, “Demos” (pueblo) y “Cracia” (poder o gobierno), el poder del pueblo.

El país Heleno es la cuna de esta forma de gobierno, de esta posibilidad de que el pueblo, como grupo de personas que habitan un espacio concreto, puedan decidir, a través de mecanismos de participación directa o indirecta, la atribución de legitimidad sobre quienes les representan.

El partido al que represento, el Partido Socialista Obrero Español, comenzó a principios del siglo XX a definir claramente sus idearios sociales, en defensa de los trabajadores y de su dignidad como personas. Y ha venido definiendo la democracia como institución necesaria y fundamental.

Los socialistas hemos mantenido una lucha de clases con el claro propósito de hacer de la sociedad un lugar mas justo para las personas, un lugar



donde la riqueza no este depositada en unos cuantos y sean esos cuantos los que puedan decidir sobre cuestiones básicas del ser humano. La educación, la atención sanitaria, la igualdad de hombre y mujeres, entre clases obreras y clases burguesas, o la confesionalidad de los estados. Medidas de igualdad y justicia que, son las que nos siguen moviendo como partido socialista en España desde aquel 2 de Mayo de 1879, en el cual y desde la clandestinidad comenzamos a caminar.

136 años después, esta lucha que nos puede parecer superada, está más presente si cabe en nuestra realidad de vida. Al capitalismo debemos de añadir términos como Globalización, como prima de riesgo o "los mercados", palabras que en su antónimo social conllevan la pobreza en las personas, en los niños y niñas, los desahucios o las preferentes. Contrastes que evidencian la necesidad de las ideas de izquierdas, en este caso de las ideas que sigue defendiendo el partido socialista. Idearios que nos ponen al lado de las personas menos favorecidas, de aquellas que no han nacido en el seno de la familia acaudalada, de los hombres y mujeres que han tenido un origen humilde, porque este rasgo de nacimiento no puede ser una losa de por vida. De ahí, la defensa siempre de lo público sobre lo privado en los servicios que igualan a las personas, y les otorgar dignidad y futuro en igualdad de condiciones a los afortunados de cuna.

Estos son a grandes rasgos, las señas de identidad diferenciadoras de la izquierda y la derecha. De las ideas del Partido Socialista y de las ideas de Partido Popular. NO somos lo mismo por mucho que les tiene a algunas personas el comparativo. Y esta diferencia se va a evidenciar estos próximos cuatro años.

Hoy, empezamos un nuevo periodo, en el cual el poder del pueblo nos ha puesto en la oposición, situación que desde luego acatamos desde el mas profundo sentido de creencia en la democracia. Dejamos atrás cuatro años como parte de un equipo de gobierno, donde hemos puesto la mirada coherente, durante los cuales hemos asumido una gran carga de trabajo en muchas de las grandes áreas del organigrama de gobierno municipal y durante los cuales la transparencia, el diálogo y el consenso ha sido por parte de todos y cada uno de los integrantes, aunque no así desde el sentido de justicia.

Desde ahora nuestra labor está en la otra cara de las posibilidades democráticas, en el caso de Villena, en el control de una mayoría absoluta, en el seguimiento de aquellos proyectos, fruto de muchas conversaciones y de mucha honradez que van a tener que acometerse en esta legislatura, y teniendo siempre



como meta lo mejor para nuestra ciudad, lo mejor para Villena y sus habitantes, que ha sido y seguirá siendo fuente de fortaleza para continuar.

Y lo vamos a hacer desde la confluencia ideológica de la izquierda, pero atentos y atentas para que esas características, señas de identidad de la coalición de gobierno, como han sido la transparencia, el diálogo, la buena gestión económica y el razonamiento para lograr la estabilidad necesaria en la gobernanza, y que han imperado durante cuatro años, sigan presentes. Sin la voluntad y el sentido de servicio público de concejales y concejalas de esa coalición no habría sido posible.

Sólo me resta decir que Fulgencio José Cerdán, Sandra Cuenca y quien les habla, Isabel Mico, seguimos a su disposición. Seguimos estando al servicio de nuestra ciudad, de las personas que viven en ella, de aquellas que forman parte de nuestro rico entramado social, y de aquellas que como ciudadanos anónimos también necesiten de nosotros tal y como lo hemos venido haciendo desde 2011.

La oposición es un lugar tan digno como el gobierno, pues el pueblo con su superior criterio la establece y asigna. Y nos sentimos honrados de poder seguir formando parte de la representación de nuestras ideas en el Ayuntamiento de Villena. Gracias a las personas que nos votaron.

Nuestro compromiso con ellas y con el resto de Villeneras y Villeneros es trabajar muy duro para no defraudaros, para seguir haciendo de Villena, ese espacio físico de justicia, igualdad y bienestar donde poder habitar, donde poder seguir poniendo en valor a las personas. Muy buenos días.”

En segundo lugar interviene la Concejala D^a Ana M^a Más Díaz, en representación del Partido Popular, expresando lo siguiente:

“Alcalde, compañeros de Corporación, público asistente, buenos días y muchas gracias por acudir a acompañarnos en este acto institucional de toma de posesión.

Quisiera que mis primeras palabras fueran de reconocimiento a todas y cada una de las personas que han compuesto la candidatura del Partido Popular, especialmente por su esfuerzo y tesón a lo largo del desarrollo de la campaña electoral, y como no, a todos los votos de confianza depositados en las urnas hacia el Partido que represento. Por supuesto quisiera desde aquí tener unas



palabras de recuerdo y agradecimiento para todos y cada uno de los ediles que han pasado por el consistorio, y con especial cariño para aquellos que nos han dejado para siempre.

Con el respeto con el que asumimos nuestro cargo de Concejales, nos incorporamos de nuevo a la labor de oposición, desde la humildad y el trabajo constructivo, desde la reflexión y la autocrítica, para trabajar por Villena, nuestra ciudad, para recuperar la ilusión de sus ciudadanos, para mejorar el presente y forjar el futuro, para contribuir al entendimiento y colocar a la política en un lugar digno, y no en un menosprecio continuo. Corren tiempos en los que hay una gran desafección hacia la clase política y debemos por tanto, desde nuestra honradez y transparencia, trabajar para conseguir estar a la altura de la confianza que nuestros vecinos y vecinas han depositado en todos nosotros, por tanto, no cejaremos en el empeño de demostrar día a día que somos merecedores de esa confianza y cumplamos sus expectativas.

Priorizar la calidad de vida de los villenenses ha sido y es el reto del Partido Popular y por eso, tanto mis compañeros como yo estamos en política. Es tiempo de cambio y de fuerzas renovadas. Somos vecinos y vecinas como vosotros, cercanos y dialogantes que fiscalizaremos la labor de un equipo verde en su conjunto.

Villena necesita afrontar grandes retos durante esta legislatura y que no son una cuestión baladí para todos los villenenses y villenenses, por tanto demandaremos una administración pública, ágil y transparente, demandaremos una nueva planificación urbanística, territorial y medioambiental, demandaremos consenso y participación y todo ello en aras de potenciar nuestra ciudad y nuestra sociedad.

Trabajaremos para que todas estas cuestiones esenciales para nuestra ciudad, conviertan a Villena en lo que todos esperamos de ella: la capital de la comarca del Alto Vinalopó, y para que todas sean acometidas desde una gestión eficaz y coordinada de la administración de nuestro Ayuntamiento.

El equipo de gobierno va a encontrar en el grupo municipal del Partido Popular una oposición crítica pero no inflexible, una oposición constructiva, una oposición en la que intentaremos velar para que todos los ciudadanos de nuestra localidad estén representados, pero también encontrarán una oposición cercana, una oposición con la que se puede dialogar, una oposición con la que buscar puntos de encuentro, porque desde puntos de vista diferentes también se llegan a



acuerdos y no podemos obviar que hemos sido elegidos para hacer de nuestra ciudad una ciudad más próspera, más moderna, con más oportunidades de trabajo, y en definitiva, una ciudad mejor.

Recordemos que nuestra ciudad está en movimiento, todo lo que hay en nuestra ciudad es parte de su historia, por tanto, ayudemos a forjar esa historia. Muchas gracias.”

En tercer lugar el Sr. Alcalde concede la palabra a la Concejala D^a Mercedes Menor Céspedes, en representación de Los Verdes de Europa, quien dice lo siguiente:

“Buenos días, vecinas y vecinos que nos acompañáis en este día tan importante, también a las personas que o están en el hall, o que nos siguen desde sus casas, compañeras, compañeros, Alcalde, Secretario.

En primer lugar agradecer a todas las personas que han participado en este proceso democrático, a los Concejales y Concejales que estos cuatro años han dedicado su tiempo a Villena, y a sus familias que han estado sosteniendo y acompañando.

A las personas de la asamblea Verde por su trabajo continuo, a las personas simpatizante que prestan su apoyo. También a las personas que estos cuatro años han trabajado para que nuestra ciudad sea un poquito mejor, a los compañeros de coalición PSOE y VCD, a la oposición realizada por el PP, a los y las trabajadoras del Ayuntamiento.

Han sido cuatro años intensos de trabajo en equipo con la colaboración de la ciudadanía para mejorar nuestra ciudad. Hace ya cuatro años que nos reuníamos en este mismo lugar para conformar el Pleno y recuerdo los nervios y el ambiente crispado, hoy se respira de otra manera, más festiva, más tranquila, más serena.

En ese momento Villena se adelantaba a los cambios que se están dando en muchas ciudades del estado, donde las personas con su voto han pedido otra forma de hacer política más cercana, participativa y con transparencia.

Si la asamblea verde hizo historia consiguiendo el primer Concejel verde, y el primer Alcalde verde, hoy tras más de treinta años continuo de aprendizaje,



de sueños, de trabajo constante, de cercanía y de lucha por un mundo mejor, más sostenible y habitable.

Hacemos historia con la ayuda de todas las personas que han confiado en nosotros y nos dan la posibilidad de gobernar en mayoría. Asumimos el encargo con alegría e ilusión pero también con la responsabilidad que eso conlleva, sabemos que van a ser cuatro años de mucho trabajo, con grandes retos por delante, sabemos que es posible una transformación ecológica, social y democrática de las instituciones como lo hemos demostrado estos años, desde el diálogo, poniendo el bienestar de las personas en el centro de todas las decisiones, generando cauces que nos permitan cada día más gobernar con la gente.

Por ello, vamos a continuar trabajando por la modernización y eficacia del nuestro Ayuntamiento, para atender las necesidades de cada persona de un modo más eficaz y sencillo, con una gestión económica responsable y con transparencia. Poniendo la economía al servicio de las personas, apoyando la generación de empleo, apostando por la diversificación, empleo verde, incrementando las partidas de bienestar social como hemos hecho hasta ahora, avanzando hacia una ciudad con más democracia, participación e igualdad, por que haber obtenido mayoría no va unido con dejar de contar con los demás, al contrario, nos permite diseñar nuevos cauces de participación donde cada persona se sienta parte.

Cuatro años para avanzar más en una ciudad educadora, amable con las personas, apoyando la cultura para una ciudad creativa e inclusiva, reivindicando lo público, los derechos de las personas, poniendo en valor nuestro patrimonio, nuestra huerta, desarrollando la ciudad de forma sostenible.

Tenemos el reto del plan general de Ordenación Urbana que no es más ni menos que dibujar la ciudad que puede ser Villena, la posibilidad de soñar con la ciudad en la que nos gustaría vivir, y dejar las bases para que pueda hacerse realidad, una ciudad cómoda para todos, accesible, respetuosa, un reto tan grande e ilusionante que no se puede abordar sin conocer las necesidades de las personas de la ciudad, a los niños y mayores, mujeres y hombres y por ello queremos que se realice entre todas y todos.

Si hace cuatro años terminaba mi discurso diciendo que no podíamos gobernar Villena sin el apoyo de la ciudadanía, sin vosotras y vosotros, la experiencia vivida en la anterior legislatura me da la razón, ya que ha sido muy



importante las aportaciones recibidas por ello hoy vuelvo a solicitar ese apoyo, Villena necesita muchas manos, ideas y corazones para continuar avanzando en este proyecto común, que es construir una ciudad mejor que de respuesta a las necesidades de todas y cada una de las personas que aquí vivimos, gracias.”

Por último cierra el acto el Sr. Alcalde, D. Francisco Javier Esquembre Menor, quien pronuncia las siguientes palabras:

“Amigos, amigas, vecinas y vecinos, Sr. Secretario, compañeras y compañeros de Corporación, Buenos días. ¿Qué tal?

Va en este saludo una mano tendida, una palabra de entendimiento, un ofrecimiento para un Ayuntamiento abierto. Va en este discurso un firme propósito de seguir trabajando por una ciudad dialogante, próspera, acogedora. Y por ello, el compromiso del esfuerzo colectivo por seguir construyendo un lugar agradable y hermoso.

Es Villena nuestra razón de ser, la de toda la Corporación, la de los grupos políticos que me precedieron en el uso de la palabra reafirmando sus planteamientos, la de quien como Alcalde tendrá que animar, dirigir, coordinar las labores para responder a los diferentes retos de Villena y mantener sus logros y servicios. Una Villena activa y en transición que sin ánimo de querer ser pretencioso, quiere responder a la vez a las necesidades del Alto Vinalopó, de la Comunidad Valenciana, de España, de Europa y del mundo.

En esta toman de posesión estamos procediendo a un acto de gran importancia: el compromiso de quienes acabamos de prometer o jurar nuestro cargo por empeñarnos al máximo por el bien común. La implicación con un sistema democrático que necesita ser mejorado. Nuestras diferencias ideológicas podrán aportarnos matices y visiones que enriquecen el debate y la toma de decisiones, pero nuestro objetivo común, Villena hará de diana donde poner todo nuestro cariño y esfuerzo.

Concejales, Concejalas, gracias por ofrecerlos. gracias familias por permitidlo y favorecedlo. No es fácil.



Estamos inmersos en un momento de desprestigio de la política. Un tiempo donde abusos desmedidos por parte de algunas personas que pervirtieron el poder o la capacidad de decisión han producido enfado, hartazgo, desafección, rabia. En este tiempo abigarrado y confuso toma más importancia si cabe el significado de lo que hoy se realiza: el compromiso con la ciudad y la ciudadanía, con nuestro entorno y con nuestra historia. Que cada quien desde el rol que le corresponde no defraude, al contrario, que permita reafirmar que la política, asunto de todas y todos, es una necesaria y digna labor. Que la política, cuestión del pueblo, es ante todo servicio y transformación.

De lo contrario todo sería vanagloria. Nuestro ilustre paisano D. Joaquín María López ya lo reflejaba de manera magistral en uno de sus discursos:

“Qué importa que se proclamasen economías, si cada vez hemos gastado, o por mejor decir, despilfarrado más, viendo el oprimido pueblo a quien se arrancaba el pan de las manos que sólo servía a formar inmensas fortunas en despreciables agiotistas, o en avaros especuladores?. ¿Qué importa que hubiese un inmenso cúmulo de bienes nacionales y de propios, si jamás llegaban a las manos del pueblo... y sólo servían a aumentar el patrimonio de pocas personas entre las cuales se formaba una aristocracia de riqueza, mil veces más funesta y temible que la de la sangre?”

En una ciudad de profunda trayectoria histórica, se conforma un nuevo ayuntamiento que mira a futuro. Desde el consenso y la responsabilidad os propongo, vecinas y vecinos, que abramos nuestras actuaciones a la justicia y a la sustentabilidad, que busquemos la equidad en un mundo frágil. Os propongo que vivamos a Villena como necesaria transición hacia una democracia más madura, una economía más ecológica y justa, una cultura inclusiva y participativa.

Villena, con su extenso término municipal no es sino una hermosa ciudad dentro de esta aldea global que es el planeta tierra. Villena, con su larga historia, no ocupa sino una pequeña parte en la historia de la humanidad. Y es esa parte la que nos toca cambiar. Por eso proyectémonos para que, enraizados en nuestra tradición, de laguna, campo, castillo, ajo y vid, Morenica, Alhorines y Sierra, de tesoro, de chinchamelá, huerta, fiestas y calzado, ganemos el presente y garanticemos el futuro de las generaciones venideras.



Nuestra ciudad es mucho más que quienes hoy la representamos o quienes en cada época viven en ella. Nos supera. Muchas personas en otras épocas dieron todo por Villena. Por eso quienes componemos la corporación municipal deberíamos ser capaces de superar el corto plazo, los intereses particulares, las inmediateces y, sin olvidar la respuesta a las necesidades puntuales de cada momento, ofrecer una visión global y común amplia.

Así os lo planteo a los grupos políticos que conformáis esta Corporación municipal, y a la sociedad en general. Que comencemos a estudiar y proponer las mejores alternativas para el futuro de las gentes que viven en nuestra ciudad y para los valores naturales que nos sustentan. Propuestas que seguramente superarán una legislatura y un equipo de gobierno, pero que son precisas abordar: desde la creación de empleo a solucionar definitivamente los problemas de alcantarillado, desde el nuevo Plan de Ordenación Urbana (Estrategia Ambiental Integrada), a las necesidades de cada uno de los barrios, desde el cuidado del patrimonio histórico y artístico al Plan Especial de la Huerta, desde los nuevos centros sociales y deportivos, a los viales ecológicos, desde el problema de los desahucios, a las necesidades educativas y las oportunidades del ferrocarril.

Sintámonos orgullosos y orgullosas de vivir donde vivimos, pero incómodos ante la realidad. Con satisfacción, pero con inquietud, pues las muchas palabras que hoy pronunciamos serán un gesto y un compromiso, pero no evitarán que algunas familias esta noche vayan a la cama sin haber cenado o lo hagan en una vivienda en condiciones precarias.

Hace cuatro años os proponía el símil de ese árbol que podía ser Villena. Sus raíces, sus ramas, su sombra... Sabéis que todos y todas formamos parte de un proyecto frondoso. Reitero la llamada a construir esa propuesta común desde la participación, cada quien desde su rol, desde la responsabilidad que le toque. Directamente en la vida política, o con su implicación en el rico tejido social, vecinal, festero, cultural que nos enriquece.

Las casi 4500 personas desempleadas en la ciudad nos están alertando. Quienes están a la espera de un desahucio también. El constante descenso del nivel de los acuíferos es aldabonazo o zasca, elijan ustedes.



La ciudad reafirma que el gobierno de la nueva Corporación será de un solo Partido. Pero reafirma, al tiempo, la necesidad del equilibrio, del consenso, de la unión de propósitos, puesto que ha puesto la confianza en un grupo de mujeres y hombres que tienen en estos valores, como en la ecología política, sus señas de identidad. En la naturaleza la diversidad es riqueza. Y esto debe respetarse. Por ello, ofrecemos colaboración y diálogo.

Villena sigue siendo un hermoso relato, libro vivo. Abecedario propio. Presente indicativo y ojalá que futuro perfecto. Descubramos una sexta vocal y nuevas consonantes porque queremos articular una realidad más inclusiva, centrada en el bien común, en los derechos de las personas, de animales y de la naturaleza. Con el conjunto de voluntades de sus habitantes, de las asociaciones vecinales, festeras, sociales, culturales o deportivas, así como partidos políticos podemos caminar fortaleciendo la democracia y la participación.

Con el mismo talante de diálogo y colaboración que mantuvimos en la coalición junto a Partido Socialista y VCD, a quienes he de agradecer su esfuerzo y todo el servicio que han prestado a la ciudad, quiero ver en la mayoría que el pueblo nos ha dado una herramienta para mejorar las cosas, no un cheque de orgullo o prepotencia. Desde la responsabilidad y la humildad avancemos más mejorando los servicios públicos, ofreciendo confianza, manteniendo el control de los gastos, haciendo de la atención al territorio y al desarrollo socio-económico la prioridad, promocionando iniciativas públicas y privadas que permitan crear nuevos empleos, fortaleciendo la solidaridad dentro y fuera de la ciudad, contribuyendo a la lucha contra el cambio climático.

Amigos y amigas, queremos ofrecer en esta nueva etapa una apuesta clara por el bien común. Para La Corredera, el Barrio San Francisco, La Encina, el Carril, la Paz, el Rabal, San Antón, el Paseo, Avda. Constitución y Salesianos, la Morenica, el Mercado, la Constancia, el Grec, el Parque de la Banda de Música, las Peñicas, o las Cruces,...Disculpado que igual me he dejado alguno.

Apropiémonos de este propósito, rompamos barreras, trencemos encuentros y con la gente de Villena en el centro, disfrutemos de transformar la realidad latiendo al unísono en la diversidad.

Muchas gracias. Se levanta la sesión.”



Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las **12:45**, del día al principio expresado, de lo que yo el Secretario Acctal., CERTIFICO.

Vº Bº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO ACCTAL,

Fdo.: Francisco Javier Esquembre Menor

Fdo.: José M^a Arenas Ferriz